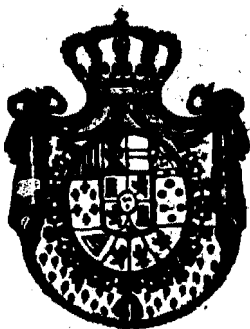


GACETA



DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor, nuestra amada REINA y la augusta Infanta siguen sin novedad en su importante salud, igualmente que SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes.

Real orden comunicada á la direccion general de Rentas sobre el derecho que ha de pagar la harina que se introduzca en la isla de Cuba.

Conformándose el REY nuestro Señor con lo propuesto por esa direccion general y la junta de aranceles en el expediente instruido sobre los medios que podrian adoptarse para auxiliar las Cajas de la isla de Cuba, se ha servido S. M. mandar: 1.º Que el barril de harina española introducido en dicha isla en bandera nacional pague uno y medio pesos fuertes, ó 30 rs. vn.: 2.º Que el mismo barril en bandera extranjera pague el propio derecho que paga hoy de 37½ rs. plata, ó 93 rs. 25½ mrs. vellon: 3.º Que el barril de harina extranjera en bandera nacional pague siete pesos fuertes, ó 140 rs. vn.: 4.º Que el mismo barril de harina extranjera pague ocho pesos fuertes ó 160 rs. vn.; en bandera tambien extranjera, sin perjuicio de observar los efectos de estas disposiciones para alterar cuando fuese necesario el tipo, ó abatir la tasa del derecho que se fija á las harinas nacionales: 5.º Que todos los frutos y efectos peninsulares que han pagado hasta aqui en la Habana 3 por 100, paguen en adelanté y hasta nueva disposicion el 6 por 100, sin alterar los derechos de arancel con que estan gravados los frutos y efectos idénticos extranjeros: 6.º Que se exceptúen de esta regla comun los jabones extranjeros, que deberán pagar 50 por 100 sobre su aforo: 7.º Que el derecho de balanza se tome sobrè el producto total de los derechos de Rentas generales, y por consiguiente sobre el aumento que estos toman en las harinas, y sobre el producto de los derechos locales y particulares como está generalmente mandado: 8.º Que todas estas disposiciones sean igualmente aplicables y se entiendan con Puerto-Rico: Y 9.º Que estas medidas empiencen á regir desde 1.º de Enero próximo de 1831, y se publiquen inmediatamente para conocimiento del comercio en la Gaceta del gobierno. De Real orden &c. Madrid 4 de Noviembre de 1830. = Luis Lopez Ballesteros.

Otra prorogando por dos meses el término para presentar en el consejo de Hacienda los títulos de corredores.

Enterado el REY nuestro Señor de una instancia de D. Adrian Hernaez, vecino de Málaga, en que solicita se le admita en el consejo de Hacienda para su confirmacion el título de un oficio de corredor del número de aquella ciudad, que ha dejado de presentar á su debido tiempo; se ha dignado S. M. prorogar por dos meses, contados desde la publicacion de esta orden en la Gaceta de Madrid, el término señalado por el artículo 71 del Código de Comercio para la presentacion en el consejo de Hacienda de los títulos de corredores, con objeto de ser habilitados, en el concepto de que pasado este nuevo término no se volverá á dar curso á ninguna solicitud de esta clase. De Real orden &c. Madrid 28 de Noviembre de 1830. = Luis Lopez Ballesteros. = Sr. Decano del consejo de Hacienda.

PARTE NO OFICIAL

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PRUSIA.

Berlin 17 de Noviembre.

Continúa dándose orden á los cuerpos del ejército para que esten prontos á marchar al primer aviso. Se ha invitado á los voluntarios que sirven sin sueldo, pero con una consideracion mas dis-

tinguida que de simple soldado, á que se empeñen á servir por tres años en lugar de uno, y á recibir paga: se atribuyen estas medidas al movimiento del ejército ruso.

Han corrido voces de haber muerto aqui cinco personas que fueron atacadas del *cholera morbus*; pero estas voces carecen de fundamento, porque la policia nada ha publicado sobre este asunto. (*Corresponsal de Nuremberg.*)

En esta se teme haya guerra. Aun no se ha revocado la orden que se dió á los militares para que estuviesen prontos á marchar. Dicen que se trata de admitir cirujanos para el ejército, contratándolos por tres años; y tambien se asegura que los preparativos que hace el Emperador de Rusia son inmensos. (*Idem.*)

PAISES-BAJOS.

Bruselas 26 de Noviembre.

Ha llegado á esta ciudad Mr. de Larocheffoucault, secretario de la legacion francesa cerca de la corte del Haya, con el encargo de proponer se nombren ocho comisarios, dos franceses, dos ingleses, dos holandeses y dos belgas, para que estos determinen inmediatamente la línea de demarcacion, y decidan entre sí algunos puntos que se oponen por una y otra parte á que se lleve á efecto el armisticio.

En Flessinga se hallan detenidos y confiscados 28 buques mercantes, que de diferentes puntos de Europa y de América iban destinados para Amberes.

INGLATERRA.

Londres 26 de Noviembre.

Hoy han experimentado los fondos una pequeña baja, debida sin duda á los temores que inspira el aspecto que presenta en el dia la Europa. Los fondos se resienten de esta especie de inquietud que causan las noticias extranjeras. Los consolidados quedaron á 82½.

El gabinete ha sido convocado para reunirse en consejo á las cuatro de la tarde en Downing-Street. Se asegura positivamente que el honorable Q. W. Winsor será secretario de la Guerra, y que sir W. Gordon no permanecerá en su nuevo destino.

El lord Palmerston debe recibir hoy al cuerpo diplomático, quien, como es costumbre, hace una visita de etiqueta al nuevo Ministro de Negocios extranjeros. (*Courier.*)

Segun el *Morning Paper*, lord Grey tiene 66 años; lord Holland 57; lord Lansdown 50; lord Melbourne 49; lord Goderich 48; lord Althorp 48; lord Durham 38; lord Palmerston 46, y el duque de Richmond 39.

Señones del 25.—CAMARA DE LOS LORES.

Lord King presenta á la Cámara una peticion en favor de la reforma parlamentaria, firmada por el lord corregidor, los aldermanos y ayuntamiento de la ciudad de Londres.

Lord Lindsay pide á la Cámara que mañana se lea por segunda vez el *bill* relativo á la regencia.

CAMARA DE LOS COMUNES.

Mr. OConnell propone un *bill* relativo á las donaciones que se hacen á católicos romanos, súbditos de Inglaterra y del principado de Gales: las votantes de la sesion no ofrecieron ningun interes.

Los muchos incendios que se notan en nuestras provincias pueden atribuirse á la influencia de la revolucion francesa, y en parte tambien á la declaracion hecha por el duque de Wellington de que se opondria á toda clase de reforma en Inglaterra.

Esta declaracion es tal vez el único motivo de los desórdenes de nuestros condados, pues el ministerio antiguo nada ha omitido para aliviar en cuanto le era posible la miseria pública. No es fácil que esto cambie de repente, y rezamos que los nuevos Ministros, por buenas que sean sus intenciones, no puedan reme-

diaria, pues sería un absurdo creer que con la reforma del parlamento ó con otra cualquiera disposición de economía se aumente el bienestar de nuestros labradores. Si su ignorancia no les permite reflexionar que sin respeto á las leyes es imposible que una nación prospere, será indispensable usar con ellos de un justo rigor antes de pensar en mejorar su condicion. (*Courier*.)

El jurado de East-Kent ha declarado últimamente como delincuentes á 5 individuos, á quienes numerosas deposiciones habian acusado de haber destruido varias máquinas. Se asegura que se presentarán ante el jurado otros 30 jornaleros, á quienes se les acusa del mismo delito. En uno de estos últimos dias se han preso en el pueblo de Kintbury, cerca de Newbury, mas de 70 personas. Las autoridades y los alguaciles despliegan mucha actividad y energia. (*Idem*.)

FRANCIA.

Paris 29 de Noviembre.

S. M. se ha servido señalar á la viuda del general Ney (1) la pension de 200 francos anuales.

Por otro decreto ha suprimido en los regimientos las plazas de capellan.

Por Real decreto de 21 de Octubre último se ha servido S. M. revocar las disposiciones del de 7 ventoso del año 11, relativas á la dotacion y gastos de instalacion de los cardenales, la que queda suprimida, con respecto á los que residen actualmente en Francia desde 1.º de Enero de 1831: y por otro de 25 del mismo mes se ha reducido á 500 francos la dotacion del arzobispo de Paris. (*Monitor*.)

La *Cotidiana* dice con relacion á esto:

» Los gastos personales y domésticos del arzobispo no pueden bajar de 260 francos; y tal reduccion es una verdadera desgracia para los pobres de la ciudad y de la diócesis.»

El general Delacroix, baron de Boisgard, que vivia en esta ciudad, calle du Carême-Frenant, núm. 19, fue arrestado antes de anoche en virtud de requisitorio expedido por Mr. Lamy. Se le acusa de haber enganchado soldados sin tener para ello autorizacion del gobierno. Parece que este enganche se hacia para aumentar la fuerza de los constitucionales españoles. (*G. de F.*)

Se asegura que en Calvados se notaba en el clero mucho movimiento, y que en la Suiza se habia restablecido la *Posta de los eclesiásticos*, por cuyo medio se seguia una correspondencia muy activa, pues conduciéndose las cartas de curato en curato, se recibian en muy poco tiempo en un extremo de Francia las que se escribian en el otro. (*Diario de Tolosa*.)

En la *Gaceta de Augsburgo* del 22 de Noviembre se lee el siguiente pasaje de la nota diplomática dirigida por el lord Aberdeen á los Gabinetes de las cortes Aliadas. Aunque el noble lord ya no permanece en el ministerio, no deja por eso de ser interesante este documento, porque la política exterior que sigue el Gabinete de Inglaterra siempre es inglesa; aun cuando los hombres salgan de él.

» Nuestra situacion política, dice la nota, se ha mejorado bastante, respecto á la que se observaba en el interior del reino. El entusiasmo con que vió cierto partido de Inglaterra la revolucion francesa de Junio se ha entibiado con la sangre que por Octubre se derramó en Bélgica, de tal modo, que ya podemos contar con el auxilio de la nacion si nos vemos precisados á tomar las armas para restablecer la tranquilidad. El Gabinete espera el fin de las negociaciones, y entonces fijará la regla de su conducta. La obstinacion de los belgas es el obstáculo principal que se opone á las buenas intenciones de las Potencias; pero ningun sacrificio dejará de hacer el Rey para sostener el honor nacional, y para ser fiel á los tratados existentes. Si la rabia revolucionaria no quiere abrir los ojos, nosotros sabremos conservar nuestro lugar. (*Cotidiana*.)

Con fecha 23 de Noviembre escriben de Bayona que aquella anterior habian salido de aquella ciudad dos bendarmes para obligar al general Mina, que se hallaba en Cambo, á cumplir la orden de internacion; y que aquel dia habian regresado acompañando al general que venia enfermo. Añaden que en continuo el paso de oficiales de la antigua guardia Real, que eniguan á España para servir en una legion extranjera que se va á formar en aquel reino. (*El Tiempo*.)

En la noche del 25 al 26 de este mes ha sido preso un antiguo ayudante del general Bourmont, por sospechas de haber

reunido muchas armas que dirigia hácia Angers. Tambien se han embargado en la calle de Sevres dos carros con vestuario de la guardia Real antigua, dos cajas de tambores, algunos fusiles, hachas y otros efectos. Mr. Lenoir, comisario de policia, ha formado la sumaria, y los carros se han depositado en el cuartel de Babilonia. (*Gaceta de los Tribunales*.)

Con fecha 23 del corriente dicen de Bayona lo siguiente:

» La salida de los españoles ha dejado en esta ciudad un vacío que se nota fácilmente: su ausencia es sensible sobre todo á los dueños de fincas y á los mercaderes al por menor; mas el comercio en grande se halla por el contrario muy satisfecho de que se alejen de esta comarca, en donde su presencia habia paralizado toda transacion mercantil con España, cuyas relaciones con esta plaza son las únicas que determinan la estrechez ó la prosperidad de los bayoneses. No es pues, como algunos quieren hacer creer, una medida que atenta contra los intereses nacionales la internacion de los refugiados españoles; abraza al mismo tiempo miras políticas y de manifiesta utilidad para este territorio; y se funda sobre todo en el principio de humanidad y proteccion que siempre debe desplegar el gobierno, aun á costa de algunos sacrificios momentáneos, respecto á todos los individuos de la gran familia francesa. (*Diario de Tolosa*.)

Antes de ayer cuatro soldados fueron desarmados y maltratados cerca de Auray por unos paisanos bretones. La justicia entendiende en el hecho.

El dia anterior 40 paisanos armados que iban á robar sal de las salinas de Vannes tuvieron una accion muy reñida con los guardas de dichas salinas. (*El Tiempo*.)

Reina mucha actividad en el Ministerio de la Guerra. Se dice que el mariscal Soult (1) se halla trabajando en su despacho desde las cuatro de la mañana, y que todo lo que pertenece á su ministerio ha experimentado ya los efectos de esta actividad. (*Diario ministerial*.)

El comercio y la industria de Burdeos se ve actualmente en el mayor apuro. Casi todos los trabajadores del puerto se hallan sin trabajo. Los comerciantes han abierto una suscripcion para socorrer á los toneleros.

El *Indicador* publica con este motivo una reclamacion de los trabajadores de la ciudad, quienes piden en ella que no se cuente con los del campo para la reparticion del producto de la suscripcion.

A consecuencia de los desórdenes que hubo en la cátedra de derecho, se presentó el ministro de Instruccion pública antes de ayer en la clase de Mr. Ducaurroy. Muchas personas, que no pudieron entrar, se agruparon cerca de la puerta, desde donde profirieron horribles insultos contra el profesor. Luego que el ministro ocupó su lugar, dirigió á los discípulos que se hallaban presentes una alocucion, que no fue oida con mucho gusto, ni produjo el efecto que S. E. deseaba, pues que al salir de su clase Mr. Ducaurroy fue de nuevo insultado.

Alentados los perturbadores con la impunidad se marcharon á la escuela de medicina, en donde renovaron los mismos escándalos é insultos contra su profesor Mr. Cruveilhier, quien se vió obligado á salirse. Los delitos que atribuyen á este sabio profesor son los mismos de que acusaban, y por que maltrataron, y despues destituyeron á Mr. de Portets. Resta saber ahora si Mr. Cruveilhier experimentará la misma injusticia de parte de las autoridades. Si así sucediese, los hombres que en masa piden destituciones habrán hecho en los alborotos de las escuelas de medicina y del derecho un precioso descubrimiento. En efecto, por medio de agentes pagados harán insultar á los funcionarios de cuyos empleos se quieren apoderar los ambiciosos, seguros de que obtendrán su destitucion, y esto será, no cabe duda, un excelente expediente para enconrar delictos en aquellos sujetos á cuyos destinos deseen aspirar.

El *Globo*, que habla de todos estos alborotos habidos en las escuelas y de la visita que en ellas hizo el ministro de la Instruccion pública, dice que cuando se retiraba S. E. tiraron huevos y piedras á su coche, cuyos cristales rompieron. Otro periódico añade, que habiéndose estrellado los huevos en las libreas del Sr. Ministro las mancharon y ensuciaron, y sin haber respetado siquiera al volante de Mr. Merilhou.

Mr. Ducastel, antiguo artillero de tierra y de mar, ha presentado al gobierno un proyecto para duplicar y aun triplicar las fuerzas militares tanto terrestres como maritimas, sin necesidad de aumentar los hombres ni los buques.

Los resultados de dos pruebas han dado á conocer que, dismi-

(1) Este general fue quien mandó las tropas francesas enviadas por Napoleon á Galicia. Fue fusilado en Paris en el año 13 por haberse vuelto contra el Rey, á quien prometió traer prisionero á Napoleon que volvia de Elba.

(1) Este es el general de Napoleon que estuvo en Sevilla por los años 21 y 22.

nuyendo la cantidad de pólvora, se consigue con un cañon de á seis que alcance la metralla á 600 toesas, cuando comunmente solo alcanza á unas 170; asimismo alcanzaron dos ó tres balas con que se cargó el cañon á mas de 900 toesas, cuando el alcance ordinario de una sola no es mas que de unas 450. (*Cotidiana.*)

En Valenciennes, ciudad que tendrá unas 200 almas, se hallan 60 indigentes. Se ha abierto una suscripcion para socorrer esta multitud de desgraciados.

En el *Nacional* de ayer se lee el siguiente artículo:

«El día 27 se habló largamente en el Consejo sobre el asunto que llama en el día la atención, á saber, de la guerra. Si no nos han engañado parece que el mariscal Soult insistió enérgicamente en que se le suministrasen medios para poner el ejército y nuestras plazas fuertes bajo un pie respetable, y siempre se le contestó que no habia dinero; que el tesoro estaba apurado, y que no se podian hacer gastos extraordinarios. Para conciliar esto un general ministro, con la Carta en la mano, trató de demostrar, y con razones políticas y estratégicas, que la Europa no podia hacer la guerra ni aun quererla; habiendo obtenido un general aplauso todas sus proposiciones.

«En efecto, cuando no se quiere buscar dinero para hacer la guerra, lo mas breve es suponer que no la habrá. Pero si la Francia fuese atacada y ocupada repentinamente, y sin haber ella tomado sus precauciones, podrian decir los Ministros por lo menos: «á nadie mas que á nosotros sorprende esto; se nos habia demostrado que no podia haber guerra, pues de lo contrario, ¿no hubiéramos hecho los preparativos convenientes?»

Se preguntaba á cierto sugeto de talento, cuyas antiguas opiniones republicanas eran bien conocidas, ¿por qué no era ya republicano? á lo que contestó, «porque lo he sido.»

Un viagero que acaba de recorrer las provincias del Rin pertenecientes á la Prusia, asegura que siguen fortificándose con mucha actividad las plazas de Coblenza y de Colonia.

Por confesion del ministro de Cultos resulta, que *por no chocar con la opinion pública*, ha sido preciso dejar á los curas en las juntas de partido. Queda pues demostrado, que la opinion pública no quiere que la juventud francesa se crie sin religion; la opinion pública continúa pidiendo la intervencion del clero en el gobierno moral de la sociedad; la opinion pública, á despecho de todos vuestros progresos de luces y de todos los esfuerzos de la impiedad del siglo, se obstina en mirar á los ministros del sacerdocio cristiano como los hombres de su confianza, como los verdaderos é indispensables reguladores de la instruccion del pueblo. (*Amigo de la Religion.*)

El *Nacional* publica el artículo que á continuacion copiamos, y que no necesita de comentario.

«El silencio que guarda nuestro gobierno sobre los movimientos que se verifican en toda Europa, y á cuatro pasos de nuestras fronteras, indica al parecer, ó que hay pendientes algunas negociaciones, cuyo término espera para recurrir al espíritu nacional de Francia, ó que ha creído inútil entrar en explicaciones acerca de unas gestiones y de un language cuya intencion y trascendencia se comprenden por todos muy bien.

«En uno y otro caso nos lisonjemos de que nada se descuida en el ministerio de la Guerra, y que se toman disposiciones para estar prevenidos en todas partes. Tenemos tres fronteras que no pueden pasar sin ejército de observacion. Hay prusianos del lado de acá del Rin, y austriacos que han pasado los Alpes; en España se hallan ya muchos oficiales ingleses y alemanes, que van á intrigar contra Francia. Por tanto, seria indispensable que se discutiese cuanto antes la ley sobre la guardia nacional movable y sedentaria. Los elementos existen, y solo la ley puede darles vida. Sin embargo, se cree que la Cámara no tomará en consideracion el proyecto relativo á la guardia hasta de hoy en quince dias. Esta es mucha detencion.

«No nos valdremos tampoco de ninguna precaucion oratoria para decir que tambien seria conveniente acordarse de los trabajos preparados en 1815 por el general Haxo para la defensa de Paris. Si hay gentes tan débiles de entendimiento que se asustan por ver fortificar la capital, tanto peor para ellas. De nada serviria pensar en una cosa tan importante cuando el enemigo hubiese pasado la frontera; y segun los miramientos con que nos tratan las altas Potencias, no seria extraño que viésemos empezar la guerra contra nosotros, sin que se tomasen la molestia de avisarnoslo. Por otra parte, no es pensamiento nuevo, ni consejo del temor, la idea de fortificar á Paris. Bonaparte pensó hacerlo despues de la batalla de Austerlitz y despues de la de Wagram, cuando se hallaba en el apogeo de su poder; y se arrepintió muy amargamente en 1814 y 1815 de haberse distraido de su proyecto. En 1792

solo por milagro se salvó Paris. No bastó la firmeza de Dumourier; fue menester toda la lentitud de los generales prusianos para que la campaña de Argonne tuviese un resultado tan inesperado.

«Por cálculo que merece nuestra confianza, subiria á 40 millones el coste de las obras que aconsejamos. El ministro de Hacienda tiene todavia á su disposicion 80 millones, resto de los mil de la emigracion. Se pregunta: si no estaria mejor empleada la mitad de esta suma en hacer inexpugnable la ciudad de Paris, que en fomentar alborotos en los departamentos del Oeste y del Mediodia? Esto no es dudoso para nosotros; pero lo es para otros. Siempre el régimen de *cuasi-legitimidad* en operaciones de hacienda, en administracion, en leyes &c.» (*Cotidiana.*)

Se lee en la *Gaceta de Lausania* lo que sigue:

«El general Mr. de Witzleben, ayudante general del Rey de Prusia, ha entregado á Mr. Ficher, residente en Berna, 20 escudos (1) que se habian recogido en Berlin por una comision para que se distribuyesen entre los suizos que *combattieron en Paris en los dias memorables de Julio.*

Hasta ahora se habia creido que la corona de Carlos XII no existia ya en Suecia; y por esto ha causado mas admiracion el haberla encontrado últimamente en su sepulcro de la catedral de Strengnas. Esta corona es de oro macizo, pesa cerca de mil ducados, y está guarnecida de piedras preciosas, cuyo valor no se ha graduado todavia. (*Idem.*)

Con fecha 19 de Noviembre escriben de Castres lo que sigue:

«El domingo último ocurrió en esta un lance que pudo tener funestas consecuencias. Habia comedia, á la que contra la costumbre asistia mucha gente: como tardaban en dar principio, algunos atolondrados hicieron tocar la *Marsellesa*; y no bien habian comenzado cuando por todas partes resonaron los silbidos. Cesaron estos y se oyó cantar el *viva Henrique IV*, lo que enfureció sobremanera á nuestros patriotas, que prurupieron en injurias, sin que nadie lo llevase á mal, pues todos se contentaron con reirse de ellos. Sin embargo, al salir del teatro hubo una contienda movida por turbulentos partidarios de la *Marsellesa*; pero quiso la suerte que todo parase en unos cuantos mojicones, cuya mayor parte cupo á los promovedores del desorden» (*Idem.*)

De las fronteras de Servia avisan en carta de 1.º de Noviembre lo que copiamos á continuacion.

«El espíritu de rebelion que se habia manifestado últimamente en algunos distritos de la Turquía europea, y que causaba bastante sobresalto en la capital, se ha sofocado con las enérgicas disposiciones que ha dictado el gobierno, y se cree que estos desórdenes no tendrán ulteriores consecuencias. Han sido presos y conducidos á Constantinopla muchos sugetos que se sospecha han tomado parte en estas criminales tramas. Es verosímil que se quiera saber con toda exactitud cuáles son las relaciones que tienen, pues al parecer no se limitan á las provincias europeas de Turquía, sino que tienen asimismo ramificaciones en Asia. (*Idem.*)

Segun noticias dignas de fe, cierta gran Potencia del Norte ha ofrecido á una corte, con quien está unida por los vínculos de un parentesco muy cercano, poner á su disposicion un ejército considerable, á menos que de las conferencias de Londres respecto á los asuntos de Bélgica no resulte que al príncipe de Orange se le asegure el trono de aquel país, sin perjuicio de sus derechos hereditarios sobre Holanda. En caso que se aceptase esta proposicion, dicha Potencia saldria garante á su Aliado, sin condiciones, de la integridad mas perfecta de todos sus dominios.

Es visto que se trata de Rusia, que en efecto está íntimamente unida con Prusia, para la conservacion de los tratados existentes. (*Idem.*)

Con fecha 23 de Noviembre escriben de Maguncia lo que sigue:

«Aseguran, de modo que no deja la menor duda, que despues de la segunda nota circular, que á consecuencia de la catástrofe de Amberes dirigió el Emperador Nicolas á todas las grandes Potencias, el conde de Nesselrode, luego que ha sido reinstalado en su ministerio, ha mandado las instrucciones mas terminantes al general Diebitsch, que se halla en Berlin: en ellas se establece la necesidad de intervenir á mano armada para la estricta observancia de los tratados de 1814 y 1815; se declara que S. M. rusa ha puesto á disposicion del Rey de Prusia un ejército de 250,000 hombres, que ya están caminando hácia las fronteras occidentales de este reino, y que se ha nombrado general en gefe de estas fuerzas al mariscal Diebitsch, para que pueda obrar inmediatamente, y

(1) El escudo de plata de Prusia equivale á unos 13 rs. y 21 maravedís.

tomar al mismo tiempo una actitud imponente respecto á Francia, en caso que esta persista en oponerse al derecho de intervencion en los asuntos de Bélgica. Todo anuncia que el gobierno de Prusia no aguardará, para obrar, la llegada del ejército ruso, y que estamos en visperas de grandes acontecimientos; y aun parece que el general Weimar, gobernador de Luxemburgo, ha recibido orden de ocupar militarmente todo el gran ducado en cuanto el congreso belga haya declarado la exclusion de la casa de Nassau.

»El general de Weirach, que manda en jefe el ejército prusiano establecido en las fronteras de Bélgica, tiene su cuartel general en Geldern; el ala derecha en Waukun; el centro en Emmerich; la izquierda en Wilden y Cleves; los puestos avanzados están próximos á la aldea de Beek, ocupada por la milicia belga, y de una y otra parte se oye de noche el *quién vive* de las centinelas. El general prusiano, para probar la vigilancia de sus tropas, mandó tocar generala la noche del 16 al 17 del corriente, y en cinco minutos se puso sobre las armas todo el ejército que tiene á sus órdenes. En Tréveris, Luxemburgo, Sarrelouis y Sarrebrucke hay otro cuerpo, que de un instante á otro espera orden para ocupar el gran ducado de Luxemburgo.

»Suponen en esta que en virtud de las observaciones hechas por el principe de Lieven, embajador ruso cerca del gabinete británico, ha quedado sin efecto la compra de 5000 fusiles que el gobierno frances pensaba hacer en Inglaterra; y que estas armas se entregarán ahora á la Confederacion germánica: tambien se dice que el baron de Wesemberg, embajador de Austria en el Haya, es el que ha decidido al Rey de los Países-Bajos á no aceptar el armisticio.

»El ejército holandés se ha reforzado mucho con la juventud holandesa y prusiana que voluntariamente se ha alistado en él; y es indudable que reunido al ejército prusiano, que sube á 80 ó 100000 hombres, influirá sobremanera en los acontecimientos. Con todo, no se puede ocultar que estos dependen en gran parte del papel que el gobierno, ó mas bien el pueblo frances, representen en estas circunstancias. Muchos diplomáticos opinan que las dos causas no hacen mas que una sola.

»Segun noticias de Munich, Stuttgart, Carlsruhe, Dresde y Hesse-Cassel, parece que el contingente de la Confederacion del Rin no tardará en llegar á las márgenes de este rio, del Mosela y del Mosa: en todos los puntos por donde deben pasar estas tropas se establecen almacenes de viveres y forrages, y se dice que su caballeria es muy numerosa.

»Por noticias de Kamienieck recibidas directamente en Lemberg se sabe que algunos generales de crédito han llegado á los acantonamientos formados en Volhinia, particularmente á los que estan hácia la parte de Constantinow. Tambien hay movimiento en el ejército de Lithuania. En fin, dicen que dentro de muy poco estarán en disposicion de marchar dos divisiones del ejército de Polonia.

»Se habla de una inspeccion general en el gobierno de Nowogorod, en donde se hallan establecidas las colonias militares; añadiendo que, conforme á ordenes recibidas en Voliki, capital de este gobierno, 3000 hombres de estas colonias se reunirán para formar un cuerpo de reserva." (*Cotidiana.*)

Noticias de Africa.

Tolon 18 de Noviembre. Ayer llegó á este puerto la corbeta *Cornelia*, mandada por Mr. Savy de Mondiol, capitán de fragata; salió de Argel el 12 del corriente con 80 militares destinados al lazareto de Marsella. En Argel se habia dado orden para que una division de 60 franceses y 100 zúares, estuviese pronta á salir á campaña bajo las ordenes del general en jefe. Estas tropas se destinan segun parece contra la provincia de Titeria, pues el general Clausel, viendo que la agitacion que reina en la regencia de Argel procede únicamente de la obstinacion de los kabilas, quiere acabar con estos nomadas, conociendo por otra parte que una vez sujeta la provincia de Titeria, nada se opondrá á los proyectos de civilizacion y colonizacion que medita. Libre la llanura de Bleda de las correrias de estas cuadrillas de montañeses, en ella será en donde primero se hagan inmensos descubrimientos de terreno.

Se ha armado un buque para conducir los turcos á la Meca; y el general ha dispuesto que se avise á todos los habitantes de la regencia, porque se cree que con este motivo saldrán de allí muchos perturbadores del sosiego público.

El barco de vapor *Jouffroy*, al mando de Mr. de Fouchy alférez de navío, ha salido de pronto para Argel, dicen que lleva pliegos de importancia para el general Clausel. El *Nagur*, otro

buque de vapor que debia regresar á Africa, se halla detenido por haber experimentado algunas averias en sus calderas.

Esperamos en esta á madama Clausel que, segun dicen, pasa á Argel á unirse con su esposo.

Marsella 20 de Noviembre. Esta mañana ha salido de cuarentena el 2.º batallon del 48 de línea, que ha regresado de Africa. Casi todos estos valientes militares han vuelto á las casas en que estuvieron alojados antes de embarcarse, y han sido admitidos con suma cordialidad. Los dos batallones del 3º y 49 de línea salieron tambien de cuarentena en los dias 17, 18 y 19 del corriente, y ya han pasado á las guarniciones que se les han señalado. (*Mensajero de Marsella.*)

ESPAÑA.

Madrid 8 de Diciembre.

El REY nuestro Señor se ha dignado nombrar para la Iglesia y Obispado de Málaga, vacante por muerte de D. Juan Gomez Duran, á D. Juan Josef Bonel y Orbe.

Para una canongia de la santa iglesia metropolitana de Sevilla, vacante por fallecimiento de D. Andres Anaya, á D. Juan Nicasio Gallego.

En la mañana de ayer se celebró en la capilla del Real Palacio el capítulo de la Real y distinguida orden de Carlos III: fue numerosísimo y muy lucido; asistieron 31 grandes cruces; 40 de número; 15 supernumerarias; y profesaron los Excmos. Sres. duque de S. Lorenzo, D. José Maria Carvajal, y D. Felipe Saint-Marc, y los condes de Lafigueira y de Chinchon. Concluida esta solemne é imponente ceremonia, besó toda la Asamblea la mano á S. M.; cooperó á la brillantez de esta funcion el gran número de espectadores de las clases mas distinguidas.

AVISOS.

La Direccion de la Real Caja de Amortizacion previene á los propietarios de créditos comprendidos en la cuarta inscripcion de 50 millones de capital nominal, en el Gran Libro de la deuda consolidada del Estado, que hallándose despachados los nuevos documentos de crédito, asi como los libramientos de intereses atráidos y corrientes, se han remitido todos á la Direccion de liquidacion de la deuda del Estado para su entrega á los interesados, los cuales en el acto de recogerlos podrán pasar á la Tesoreria de la Real Caja, donde les serán satisfechos en metálico los réditos correspondientes á los nueve primeros meses del corriente año: advirtiéndose que por la expresada Direccion de liquidacion se darán los avisos convenientes á los interesados, á fin de que se presenten á recoger sus créditos cuando les corresponda.

Se llama á todos los acreedores del Real pósito de Madrid que no tienen liquidados sus créditos, para que acudan á la contaduría del mismo establecimiento, dentro del término de 30 dias, á realizar dicha liquidacion; apercibidos que de no hacerlo les parará perjuicio.

ANUNCIOS.

Recuerdos del reinado de Luis XVIII, y esperanzas del reinado de Carlos X, escrito en frances por el vizconde de Chateaubriand: traducido por D. Gregorio Perez de Miranda: un cuaderno en 4.º Se hallará en la libreria de Calleja á 3 rs. vn., y en las principales librerías del reino.

La biografía y bibliografía de la isla de Cádiz, ó Diconario de los hombres y mugeres celebres nacidos en dicha isla con un compendio de sus vidas y noticias de sus escritos: tomo 2.º Se hallará de venta en las librerías siguientes: Madrid en la de Sojo y en la de Ranz, á 14 rs. en rústica; en Cádiz, Hortal; en Jerez, Portillo y Bueno, y en Sevilla en la de la calle de San Acacio, á 15 rs.

Se cita y emplaza á Domingo Rey, ó á quien pueda representarle legitimamente por su fallecimiento, á fin de que dentro de los 14 meses que fija la Real instruccion de mostrencos, acudan á deducir su derecho en la capitania general de Galicia, y por la escribanía de la subdelegacion de ellos al cargo de Galo.

La provision de la plaza de médico del pueblo de Carabanchel de abajo se ha de verificar el dia 25 del corriente, en lugar del 4 de Enero próximo como se anunció en la Gaceta del sábado.

Nota. En la Gaceta anterior, columna 5.ª, última línea, donde dice del presente mes, léase del inmediato.